



TERCERA

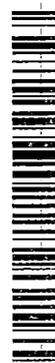
CAMBIO DE OBJETO SOCIAL y REFORMA DE  
ESTATUTOS

LA COMPAÑÍA F&TSERVICIOSPETROLEROS  
CIA.LTDA.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

INDETERMINADA

N° TRAMITE: 94561-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
EXP: 307313  
20/12/18 17:49



22



Factura: 001-001-000045827



20181701070000585

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701070000585



NOTARIO OTORGANTE:	DR RAMIRO GONZALO BORJA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR JOSE AQUILES ORTIZ CEVALLOS	RUC	1792770157001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE ORTIZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1716092588

OBSERVACIONES:	TOMADO DEL PROTOCOLO 20181701070P04836
----------------	--

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-001-000045826

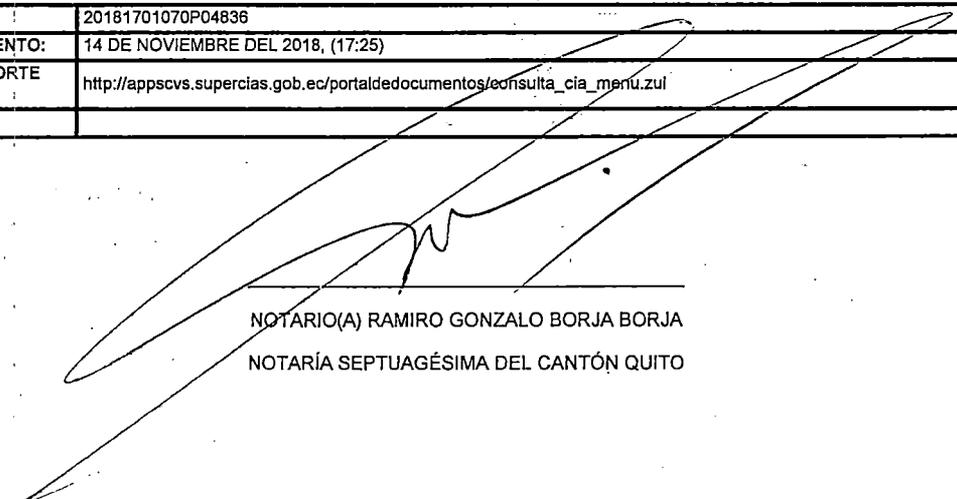


20181701070P04836

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701070P04836						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792770157001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE AQUILES ORTIZ CEVALLOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701070P04836
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="http://appscvs.supercias.gob.ec/portaldedocumentos/consulta_cia_merlu.zul">http://appscvs.supercias.gob.ec/portaldedocumentos/consulta_cia_merlu.zul</a>
OBSERVACIÓN:	

  
NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

# NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS.

QUE OTORGA:                    COMPAÑÍA F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA

CUANTIA:                        INDETERMINADA

DI    3 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 20181701070P04836

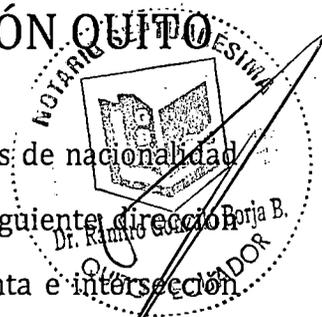
FACTURA NUMERO: 001-001-000045826

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparece a la celebración de la presente escritura de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. El señor José Aquiles Ortiz Cevallos, de sexo masculino, en su

# NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, conforme consta del nombramiento que como documento habilitante se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, según consta en el Acta correspondiente al once (11) de julio del dos mil dieciocho (2018), que se anexa como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la siguiente dirección calle Tomás Bermur N treinta y nueve guión tres cincuenta e intersección Francisco Urrutia, Piso cuatro; con teléfono cero dos dosdos cuatro tres siete cinco siete y correo electrónico [jose.ortiz@fyt.ec](mailto:jose.ortiz@fyt.ec), hábil y capaz para contratar y obligarse.- a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática se agrega como habilitante. Advertido que fue al compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, otorgada por la Compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor José Aquiles Ortiz Cevallos, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, conforme consta del nombramiento que como documento habilitante se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, según consta en el Acta correspondiente al once (11) de julio del dos mil dieciocho

# NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



(2018), que se anexa como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la siguiente dirección: calle Tomás Bermur N treinta y nueve guión tres cincuenta e intersección

Francisco Urrutia, Piso cuatro; con teléfono cero dos dos dos cuatro tres siete cinco siete y correo electrónico [jose.ortiz@fyt.ec](mailto:jose.ortiz@fyt.ec), hábil y capaz para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTE. - La empresa F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, fue constituida mediante escritura pública otorgada con fecha veinte y cuatro de junio del año dos mil diecisiete, ante el doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja. Notario Septuagésimo del Cantón Quito, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y ocho de junio del dos mil diecisiete. TERCERA. - REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. La compañía en la actualidad requiere de forma urgente reformar el objeto social y por ende su estatuto, habiéndose autorizado en legal y debida forma por la Junta de Socios tal como consta del acta que se adjunta como habilitante, el estatuto dirá: Artículo Tercero (3º).- Objeto.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro de las ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS); PERFORACIÓN DIRIGIDA Y REPERFORACIÓN; PERFORACIÓN INICIAL; ERECCIÓN, REPARACIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE TORRES DE PERFORACIÓN, CEMENTACIÓN DE TUBOS DE ENCAMISADO DE LOS POZOS DE PETRÓLEO Y GAS, BOMBEO, TAPONAMIENTO Y ABANDONO DE POZOS, ETCÉTERA; LICUEFACCIÓN Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL PARA SU TRANSPORTE, REALIZADAS EN EL LUGAR DE EXTRACCIÓN; DRENAJE Y BOMBEO, PESCA DE HERRAMIENTAS EN POZOS PETROLEROS, así como también podrá ejecutar las actividades

## NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

complementarias: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN CAMPOS DE PETRÓLEO Y GAS.; FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL.; SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley. CUARTA. - HABILITANTES: Como documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento de Gerente General de la Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA celebrada el día once de julio del dos mil dieciocho. QUINTA: CUANTIA. - La cuantía de la presente escritura es indeterminada. SEXTA: MARGINACION. - De la presente escritura se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía y además se inscribirá en el Registro Mercantil del cantón Quito. SEPTIMA. -DECLARACION. - El compareciente por este mismo acto declara que su representada al momento no tiene obligaciones pendientes con ninguna institución del Estado Ecuatoriano, que incluye el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S.; y, el Servicio de Rentas Internas S.R.I. OCTAVA. -ACEPTACION. - El compareciente acepta el total contenido de la presente escritura pública por estar estipulado conforme a la ley. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el abogado Guido Aguirre Álvarez, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil dieciséis guión uno dos cero cinco del Foro de Abogados. Leída que le fue la presente escritura a la compareciente por mí el Notario, quien se afirma y ratifica en el contenido de

# NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

la misma y para constancia firma con el suscrito Notario, quedando  
incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

JOSE AQUILES ORTIZ CEVALLOS  
C.C. No 1716092588



A large, stylized handwritten signature in black ink, similar in style to the one above, with long, sweeping lines.

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARIO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**003** JUNTA No. **003 - 255** NÚMERO **1716092588** CÉDULA

**ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 3

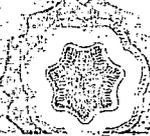



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO ALAUSI**  
FECHA DE NACIMIENTO **1984-09-03**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**YOLANDA ISABEL CEDEÑO ESPINOZA**

No. **171609258-8**

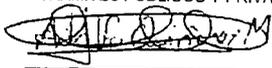




**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

IMP. JGM. MJ

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTIZ VINUEZA MARTIN ALONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEVALLOS ZAMBRANO MARIANA DE JESUS**

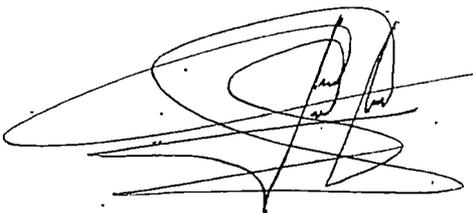
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-09-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-09-08**

V2333V2222



IMP. JGM. MJ




**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO**  
CERTIFICO: 2018-17-01-70-D-  
FACTURA N°

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de... fojas(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a **14 NOV 2018**

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1716092588

**Nombres del ciudadano:** ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

**Fecha de nacimiento:** 3 DE SEPTIEMBRE DE 1984

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CEDEÑO ESPINOZA YOLANDA ISABEL

**Fecha de Matrimonio:** 20 DE MARZO DE 2014

**Nombres del padre:** ORTIZ VINUEZA MARTIN ALONSO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** CEVALLOS ZAMBRANO MARIANA DE JESUS

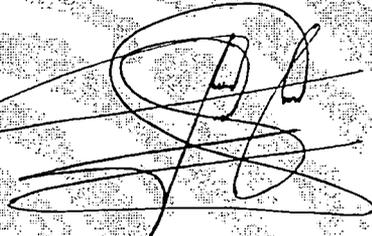
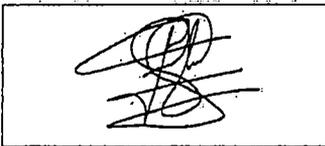
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 189-172-58097



189-172-58097

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-001-000027461



20171701070D01240

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701070D01240						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JUNIO DEL 2017, (11:12)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716092588	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A PETICIÓN DEL COMPARECIENTE QUIEN SOLICITA EXPRESAMENTE SE CERTIFIQUE COPIA DE LA PAPELETA DE VOTACIÓN, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y DEMÁS HABILITANTES QUE SE ADJUNTA A ESTA ACTO Y AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO PERSONAL ÚNICO DE REGISTRO CIVIL PARA SER AGREGADOS CONFORME EL ART. 75 DE LA LOGIDC.						
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN: 2018-1701070-C-

FACTURA: 40821

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 numeral 8 de la Ley Notarial, doy fe. De la CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de.....  
Foja (s) útil (es).

14 NOV 2018

Quito a .....

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



**F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y cuatro de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)  
ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES
ORTIZ CEVALLOS MARTIN ALEJANDRO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES  
GERENTE GENERAL

CEDÚLA: 1716092588 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN: 2018-1701070-C-  
FACTURA: .....  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de la CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de.....  
Foja (s) úti (es).

Quito, a

24 NOV 2018

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

# DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701070D01234

Factura No.: 001-001-000027461

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Junio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, Notario(a) SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716092588 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CALDERÓN (CARAPUNGO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
Identificación: 1711819803

RAMIRO  
GONZALO  
BORJA BORJA

Firmado digitalmente por RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079491, cn=RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
Fecha: 2017.06.24 14:12:57 -05'00'

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO  
CERTIFICACION: 2018-1701070-C-45521  
FACTURA: .....  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe. De la CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de.....  
Foja (s) útil (es).

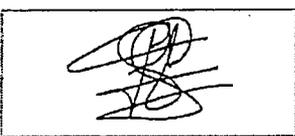
20 4 NOV 2018

Quito, a .....

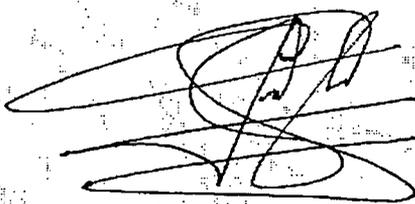
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716092588  
 Nombres del ciudadano: ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI  
 Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1984  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: INGENIERO  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: CEDEÑO ESPINOZA YOLANDA ISABEL  
 Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 2014  
 Nombres del padre: ORTIZ VINUEZA MARTIN ALONSO  
 Nombres de la madre: CEVALLOS ZAMBRANO MARIANA DE JESUS  
 Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2017  
 Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO / PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO  
 CERTIFICACIÓN: 2018-1701070-C-4521  
 FACTURA: .....  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe. De la CERTIFICACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de.....  
 Foja (s) útil (es):

14 NOV 2018

N° de certificado: 175-032-75975



175-032-75975

Quito, a .....  
 Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 171609258-8

APPELLIDOS Y NOMBRES  
ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES

LUGAR DE NACIMIENTO  
CHIMBORAZO ALAUSI

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

YOLANDA ISABEL CEDEÑO ESPINOZA




PROFESIÓN INGENIERO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ORTIZ VINUEZA MARTIN ALONSO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CEVALLOS ZAMBRANO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO 2015-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-09-08

Director General

Impresión en Color 100

V2333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No.

004-060 NÚMERO

1716092588 CÉDULA

ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO

CANTÓN INAQUITO

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2




CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017  
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTÉ SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

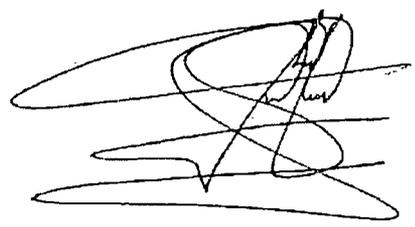
Presidente de la JRV

IMP. JCM.MJ

DIRECCIÓN: Avenida de los Motilones N40-94 Y Juan de Iyanez

TELEFONO: 09993434954

EMAIL: jose.ortiz@fyt.ec



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D

FACTURA N.º 45826

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de.....(fojas) útiles (cs), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 24 JUN 2017

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
CERTIFICACIÓN: 2018-17-01070-C-45826

FACTURA: 45826

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe. De la CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de..... Foja (s) útil (es).

14 NOV 2018

Quito, a

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 39401  
\*1931826IVRUHUA\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	30253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9706
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES
IDENTIFICACIÓN:	1716092588
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
CERTIFICACIÓN: 2018-1701070-0-4581  
FACTURA: .....  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de la CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO que antecede y que obra de.....  
Foja (s) útil (es).

Quito, a 14 NOV 2018  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792770157001  
F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/06/2017  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL.  
FABRICACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE VENTA DE PRODUCTOS.  
FABRICACIÓN DE MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AGRICULTURA PARA PREPARAR LOS SUELOS, PLANTAR O ABONAR: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, RASTRILLADORAS, ETCÉTERA).  
FABRICACIÓN DE MÁQUINAS DE ORDENAR.  
SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: TOMAS BERMUR Numero: N39-350 Interseccion: FRANCISCO URRUTIA Referencia: EDIFICIO S/N DE 5 PISOS, LADO DERECHO. Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 4 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Email: jose.ortiz@fyt.ec Telefono Domicilio: 022243757 Celular: 0993434954

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 28/06/2017  
NOMBRE COMERCIAL: F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE VENTA DE PRODUCTOS.  
FABRICACIÓN DE MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AGRICULTURA PARA PREPARAR LOS SUELOS, PLANTAR O ABONAR: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, RASTRILLADORAS, ETCÉTERA).  
FABRICACIÓN DE MÁQUINAS DE ORDENAR.  
SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: KM 2.5 Numero: S/N Interseccion: S/N Referencia: TRANSCARGO Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: VIA LAGO AGRIO Kilometro: 2.5 Camino: VIA LAGO AGRIO Telefono Domicilio: 062880688 Celular: 0969154133 Email: jose.ortiz@fyt.ec



Código: RIMRUC2018000935865

Fecha: 27/04/2018 14:34:20 PM

# F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA."



En la ciudad de Quito D.M., el día 11 de Julio de 2018, a las 18:00 PM; en las oficinas de la compañía ubicadas en TOMAS BERMUR N39-350 y FRANCISCO URRUTIA, se reúnen los socios señores Martin Alejandro Ortiz Cevallos titular de 10 acciones y el señor Jose Aquiles Ortiz Cevallos, titular de 390 acciones.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de conformidad con la Ley.

Por decisión unánime de los socios por esta ocasión el señor José Aquiles Ortiz Cevallos es designado Presidente Ad-Hoc quien preside la sesión y se nombra como secretario Ad-Hoc al señor Martin Alejandro Ortiz Cevallos.

El secretario Ad-Hoc comprueba la presencia del 100% de los socios, con lo cual existe el quórum legal requerido para este tipo de juntas y procede a dar lectura al orden del día cual es:

### ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Inclusión actividad económica " actividades de servicios de extracción de petróleo y gas realizadas a cambio de una retribución o por contrato: sondeos, exploración (por ejemplo: métodos tradicionales de prospección, como observaciones geológicas en posibles yacimientos); perforación dirigida y reperforación; perforación inicial; erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de tubos de encamisado de los pozos de petróleo y gas, bombeo, taponamiento y abandono de pozos, etcétera; licuefacción y regasificación de gas natural para su transporte, realizadas en el lugar de extracción; drenaje y bombeo." Código B0910.01 Y como actividad complementaria se aumentará Los Servicios de Prevención y extinción de incendios en campos de petróleo y Gas. Con Código B0910.02 y otras.

SEGUNDO. - Aprobación del Acta.

Los socios resuelven aprobar el orden del día y pasan a tratar el primer punto:

El Presidente Ad-Hoc señala a los presentes que en los Estatutos de la Compañía F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA., en su artículo tercero referente al objeto social, este determina actividades que están fuera del giro del negocio de la compañía, por ende es de suma importancia que se modifique este artículo con el siguiente texto: "Actividades de servicios de extracción de petróleo y gas realizadas a cambio de una retribución o por contrato: sondeos, exploración (por ejemplo: métodos tradicionales de prospección, como observaciones geológicas en posibles yacimientos); perforación dirigida y reperforación; perforación inicial; erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de tubos de encamisado de los pozos de petróleo y gas, bombeo, taponamiento y abandono de pozos, etcétera; licuefacción y regasificación de gas natural para su transporte, realizadas en el lugar de extracción; drenaje y bombeo." Cuyo Código B0910.01. Y como actividad complementaria se aumentará Los Servicios de Prevención y extinción de incendios en campos de petróleo y Gas. Con Código B0910.02 y otras.

En vista de lo propuesto y con la inclusión en el texto anterior de la pesca de herramientas en pozos petroleros que es realmente la actividad que realiza la organización, se pasa a la aprobación por parte de los presentes en la reunión propuesta, se procede con la aprobación de la inclusión propuesta.

**SEGUNDO. - Aprobación del Acta**

Luego de un breve intercambio de opiniones, y las respectivas explicaciones de la conveniencia para los intereses de la compañía del cambio del texto en el objeto social; la Asamblea por unanimidad aprueba la inclusión del texto antes indicado. Determinado que el Artículo Tercero dirá lo siguiente:

Artículo Tercero (3º).- Objeto.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro de las ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO: SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS TRADICIONALES DE PROSPECCIÓN, COMO OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES YACIMIENTOS); PERFORACIÓN DIRIGIDA Y REPERFORACIÓN; PERFORACIÓN INICIAL; ERECCIÓN, REPARACIÓN Y DESMANTELAMIENTO DE TORRES DE PERFORACIÓN, CEMENTACIÓN DE TUBOS DE ENCAMISADO DE LOS POZOS DE PETRÓLEO Y GAS, BOMBEO, TAPONAMIENTO Y ABANDONO DE POZOS, ETCÉTERA; LICUEFACCIÓN Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL PARA SU TRANSPORTE, REALIZADAS EN EL LUGAR DE EXTRACCIÓN; DRENAJE Y BOMBEO, PESCA DE HERRAMIENTAS EN POZOS PETROLEROS, ; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN CAMPOS DE PETRÓLEO Y GAS.; FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MAQUINARIA DE USO GENERAL.; SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

Como queda determinado el texto anterior está enmarcado dentro del NIVEL 3 del CIU y bajo los códigos B0910.01 - B0910.02

Con todos estos antecedentes se ratifica la aprobación de los señores socios para que se modifique el objeto social de la compañía. De igual manera se aprueba por unanimidad y se dispone que se realicen todas las gestiones necesarias para la consecución de la referida modificación del objeto social. De igual manera los socios autorizan al Gerente General de la Compañía a que suscriba los documentos que sean necesarios para que se materialice la modificación del objeto social.

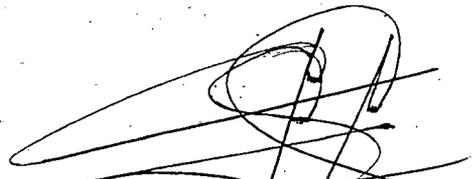
Luego de un receso de 45 minutos se da lectura al acta y sin haber otro punto que tratar, los socios por unanimidad resuelven aprobar en su integridad la presente Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, prueba de lo cual la firman en unidad de acto, cumpliéndose así el último punto del orden del día, cerrando la sesión a las 20:00 PM.



Martín Alejandro Ortiz Cevallos

Socio – Secretario Ad-Hoc de la Junta

C.I.: 171888982-5



José Aquiles Ortiz Cevallos

Socio – Presidente Ad-Hoc de la Junta

C.I.: 171609258-8

# NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA. Quito, catorce de noviembre del año dos mil dieciocho.

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO



# NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN.-** Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, de fecha veinticuatro de junio de 2017, con Protocolo número 20171701070P01401, otorgada por ORTIZ CEVALLOS JOSE AGUILES y OTROS; la Escritura de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por la COMPAÑIA F&TSERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA, ante el Notario Septuagésimo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja el 14 de noviembre del año 2018 con Protocolo número 20181701070P04836. Quito, 14 de noviembre de 2018. El Notario.-

DOCTOR RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000045828



20181701070000586



NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701070000586

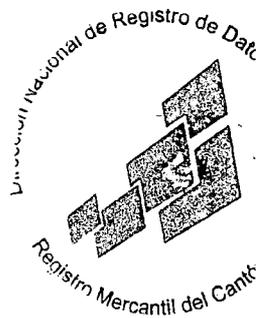
MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (17:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA F & T SERVICIOSPETROLEROS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701070P01401

OTORGANTES				OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			
ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716092588			
ORTIZ CEVALLOS MARTIN ALEJANDRO		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718889825			
A FAVOR DE							
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN			

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701070P04836

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA  
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 86229

* 7 2 8 8 5 0 3 M N R E P S L *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	129329
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6311
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1716092588	ORTIZ CEVALLOS JOSE AQUILES	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /14/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	F&T SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2841 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE JUNIO DE 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Públicos  
Quito